



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75122

10/06/2015

197106

AUTOR/A: ALONSO NÚÑEZ, Alejandro (GS)

RESPUESTA:

Los caudales hasta ahora registrados en los puntos de control que marca el Plan Hidrológico del Tajo y el programa de medidas en él contemplado garantizan el buen estado de este río y el cumplimiento de los caudales mínimos.

Madrid, 16 de julio de 2015